



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

MEMORÁNDUM

Hidalgo del Parral, Chih, a de 17 febrero de 2021

De: Lic. Víctor Manuel Mares Duarte
Director Administrativo.

Para: Lic. Maria del Refugio Ochoa Prieto
Directora Académica

Por medio del presente y de acuerdo a solicitud para verificar si existe suficiencia presupuestal para adquirir equipamiento correspondiente al FAM 2014 en relación al lote de Equipamiento de maquinaria pesada por un importe de \$187,697.63 (ciento ochenta y siete mil seiscientos noventa y siete pesos 63/100 M.N.) le informo que si existe suficiencia presupuestal para realizar dicha adquisición.

Sin otro particular por el momento, les envié un cordial saludo.

Atentamente.



Lic. Víctor Manuel Mares Duarte
Director Administrativo

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PARRAL

**Dirección
Administrativa**

VMMD/opp



Fo-01-08/R2; 190116
"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"
Av. General Jesus Lozoya Solis, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chihuahua
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232
www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTParral/ADE/008/2021

ASUNTO: ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DEL EXPEDIENTE UTParral/ADE/008/2021 DE SOLICITUD DE ADQUISICION DE LOTE DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MANTENIMIENTO AREA MAQUINARIA PESADA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua siendo las 14:00 horas del día 04 de marzo de 2021, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, estando presentes el Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez en carácter de Presidente; así como el Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda en carácter de Secretario Ejecutivo; la Lic. María del Refugio Ochoa Prieto en carácter de Vocal; y la Lic. Brenda González Cano en carácter de Vocal; la Lic. Karen Rubí Ávila Náñez en carácter de Secretaria Técnica, evento que se realiza en la Sala de Juntas del Edificio "C" de la Universidad Tecnológica de Parral, con domicilio en Av. General Jesús Lozoya Solís km 0.931, Colonia Paseos del Almanceña, Código Postal 33827 en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih., se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los Artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento.

HECHOS:

PRIMERO.- Con esta misma fecha, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral tuvo a bien dictaminar procedente la solicitud formulada mediante Oficio de Solicitud número 2/049/2021 con fecha del 03 de marzo de 2021, emitido por parte de la Lic. María del Refugio Ochoa Prieto, Directora Académica norme el desarrollo de un procedimiento de Adjudicación Directa de la Adquisición **DE LOTE DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MANTENIMIENTO AREA MAQUINARIA PESADA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.**

SEGUNDO: Relativa a la adquisición de **LOTE DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MANTENIMIENTO AREA MAQUINARIA PESADA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**, presentada por la Lic. María del Refugio Ochoa Prieto, Directora Académica. En razón de lo antes expuesto, se asigna el expediente número **UTParral/ADE/008/2021** al acuerdo de recepción de solicitud de adquisición.

Se realizaron diversas cotizaciones, resultando como mejor proveedor el que a continuación se describen sus costos siendo lo siguiente:



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chihuahua

Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232

www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



**UNIDOS
CON VALOR**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTParral/ADE/008/2021

ASUNTO: ACTA DE FALLO

Part.	Cant.	Proveedor	Precio Unitario (Sin IVA)	Precio Total (Sin IVA)	Descripción
1	1	PROVEEDORA SADI S.A. DE C.V.	\$ 161,808.31	\$ 187,697.63	Lote de equipamiento para el Programa Educativo de Mantenimiento área Maquinaria pesada de la Universidad Tecnológica de Parral
Subtotal				\$ 161,808.31	
IVA 16%				25,889.33	
Gran Total				\$ 187,697.63	

Son (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.)

A) ELIZABETH RIVAS RIOS.

Su Propuesta cumple con el equipo, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables.

B) PROVEEDORA SADI S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA SIMAFE SAS DE CV

Su Propuesta cumple con el equipo, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables.

C) PROVEEDORA SADI S.A. DE C.V.

Su Propuesta cumple con el servicio, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables, convenientes y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

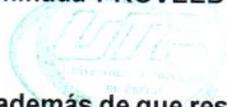
DICTAMEN:

PRIMERO.- En virtud de lo anterior y conforme a la valoración por parte del Comité, se procede Adjudicar Directamente LA CONTRATACION Y ADQUISICION LOTE DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MANTENIMIENTO AREA MAQUINARIA PESADA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, se emite el DICTAMEN adjudicándose a la persona moral denominada PROVEEDORA SADI S.A. DE C.V.

SEGUNDO.- Es quien oferta una cotización más favorable para la Universidad, además de que resulta viable para que el proveedor citado, anteriormente a otorgado el producto de lote de equipamiento para el



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"
Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chihuahua
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232
www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



ARRENDAMIENTO Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PARRAL



**UNIDOS
CONVALOR**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

EXPEDIENTE: UTParral/ADE/008/2021

ASUNTO: ACTA DE FALLO

programa educativo de mantenimiento área maquinaria pesada para la Universidad Tecnológica de Parral. Por tanto, se estima necesario que se realice la contratación citada, no obstante que la adquisición que ofrece a la Universidad cumple con las necesidades de la misma, sin que exista alguna reclamación por parte del alumnado o administrativo, además de que se verificaron los precios de los bienes que otorga encontrándose ajustados a la realidad y con un costo igual o menor al que ofertan en el mercado.

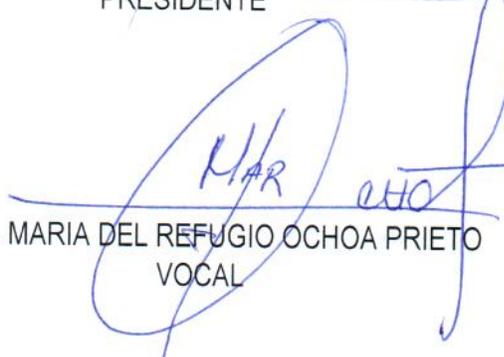
TERCERO.- Una vez realizado el estudio de mercado se estableció que el proveedor citada es la que garantiza la adquisición LOTE DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MANTENIMIENTO AREA MAQUINARIA PESADA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, de igual manera cuenta con capacidad de respuesta y ofrece las condiciones en cuanto a precio, pago, calidad, crédito y oportunidad en el cumplimiento de servicio.

- Se giran instrucciones al área de Administración y Finanzas de la Universidad para que dé aviso al proveedor y fije fecha para la firma del contrato correspondiente.
- Se emite el presente dictamen, con fundamento en el artículo 40 y 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.

POR LO QUE NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR NI OBSERVAR, AL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA Y SU NORMATIVIDAD, FIRMAN PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.


LIC. JAIME SAMUEL ALVIDREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE


LIC. JULIO GIEZI HERNANDEZ GRAJEDA
SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. MARIA DEL REFUGIO OCHOA PRIETO
VOCAL


LIC. BRENDA GONZALEZ CANO
VOCAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PARRAL

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de fallo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, relativa a la contratación y adjudicación de Adquisición de lote de equipamiento para el programa educativo de mantenimiento área maquinaria pesada para la Universidad Tecnológica de Parral., solicitado por la Dirección Académica de la Universidad Tecnológica de Parral.